



**UNIVERSIDAD
AIRES**

DE BUENOS

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**MATERIA: EPISTEMOLOGÍA Y MÉTODOS DE LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y
normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a
distancia)

PROFESOR/A: STAGNARO, ADRIANA ALEJANDRINA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0743

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: EPISTEMOLOGÍA Y MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1^{er} CUATRIMESTRE DE 2021
CÓDIGO N°: 0743

PROFESOR/A: STAGNARO, ADRIANA ALEJANDRINA

EQUIPO DOCENTE:²

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: FERRERO, LAURA IDA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: BLOIS, MARIA PAULA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: BADEL, CLAUDIA

AYUDANTE DE PRIMERA: SERAFINI, CARLA

PROGRAMA GENERAL

FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Dado el carácter introductorio a los problemas epistemológicos que posee la materia, en la primera parte dedicada a la **Filosofía de la ciencia**, se abordan los aspectos generales de los problemas del conocimiento y del método científicos desde diferentes corrientes contemporáneas. Se toman en consideración los elementos básicos que permiten a los alumnos identificar, explorar, estudiar y usar las teorías en sus diferentes componentes, niveles y diferencias. Se enfatiza la consideración de límites y perspectivas de la producción del conocimiento. Esta primera parte es la que permite una mínima pero imprescindible competencia del nivel epistemológico que es necesaria, tanto en los aspectos académicos, como en la posterior práctica profesional.

En la segunda parte, dedicada a las **Perspectivas sociales e históricas sobre la ciencia y la tecnología**, dedicamos dos unidades para abordar distintos enfoques de la sociología del conocimiento y de la antropología de la ciencia. Se abordan y analizan distintas perspectivas de la indagación etnográfica de la ciencia y de la tecnología en sus formas contemporáneas. De forma crítica, se revisan los conceptos fundamentales de la tradición estándar en filosofía de la ciencia y la tecnología. Tesis como las de la objetividad, neutralidad valorativa y universalidad y más recientemente las de progreso y racionalidad, son problematizadas a partir de la interpretación de las prácticas y discursos científicos y no científicos.

Por último, en la tercera parte, dedicada a **Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales**, se abordan los principios y enfoques de la epistemología clásica planteados en la primera parte, mostrando los debates acerca de la especificidad metodológica de las ciencias sociales. En cuanto a la antropología, se abordan algunos problemas epistemológicos que han sido objeto de debate en distintos momentos de la historia de la antropología social y cultural. Se examinan los fundamentos epistemológicos de la observación participante y del trabajo de campo etnográfico, atendiendo a las distintas formas en que distintas corrientes teóricas plantean las relaciones entre la teoría, el trabajo de campo y el análisis etnográfico.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N° 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

La organización del curso contempla el dictado de dos tipos de clases: las clases teóricas, dedicadas al desarrollo de los contenidos generales del programa y las clases prácticas, dedicadas a la lectura y discusión de textos, priorizando el análisis de casos etnográficos y comparativos.

OBJETIVOS:

- a- Desarrollar en los alumnos la comprensión de cuestiones epistemológicas centrales para las ciencias sociales en general y la antropología en particular.
- b- Contribuir a la adquisición y profundización de capacidades críticas y creativas, de comunicación de ideas con claridad y precisión, así como de competencias para la investigación social.
- c- Introducir a los alumnos en el reconocimiento de la clave epistemológica de la teoría y la práctica antropológicas.
- d- Orientar a los alumnos en la redacción de informes de lectura, identificación de las tesis principales y derivadas, de las hipótesis fundamentales, derivadas y básicas.
- e- Favorecer la contextualización socio-histórica de los autores tratados y su relación con el ambiente intelectual de la época.
- f- Identificar los supuestos epistemológicos en la producción teórica y práctica de conocimiento, ya sean manifiestos o subyacentes.
- g- Generar y alentar intereses temáticos para ser desarrollados en las propias experiencias de investigación del equipo docente.

CONTENIDOS:

PRIMERA PARTE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

UNIDAD 1 – La tradición estándar

Las filosofías de las ciencias. La estructura y contenido de las ciencias. Objetivos y racionalidad. La tradición epistemológica contemporánea. Tradición anglosajona: Positivismo lógico. El Círculo de Viena y el proyecto de la ciencia unificada. El problema de la confirmación inductiva. Popper y el falsacionismo. El método hipotético-deductivo. Criterio de demarcación. Progreso y racionalidad.

Bibliografía obligatoria

- Giddens, A. 2001. *Las Nuevas Reglas del Método Sociológico. Crítica Positiva de las Ciencias Comprensivas*. Bs. As. Amorrortu. Capítulo 4.
- Gómez, R. 1995. *Neoliberalismo y seudociencia*. Buenos Aires, Lugar Editorial. “Introducción” (pp. 9-13 y 17-39).
- Gómez, R. 2014. *La dimensión valorativa de las ciencias*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Capítulos 1 y 2.
- Kolakowski, L. 1981. *La filosofía positiva*. Madrid, Cátedra. Capítulos 1 y 8.
- Popper, C. 1977 [1934]. *La lógica de la investigación científica*. Madrid, Tecnos. Capítulo 1.
- Schuster, F. L. 2002: “Del naturalismo al escenario postempirista”. En: Schuster, F. L. (comp.), *Filosofía*

y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires, Manantial.

Bibliografía complementaria

- Asociación Ernst Mach. 2002. “La concepción científica del mundo: el Círculo de Viena”. En: *REDES*, 9(18), pp. 103-149.
- Gómez, R. 2020. *El fin de la ciencia, la historia y la modernidad. Una mirada crítica*. Buenos Aires, CICCUS. Cap. 1.
- Schuster, F. G. 1992. *El método en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. Caps. 1, 2, 3 y 5.
- Schuster, F. G. 1992. (Comp.). *Popper y las ciencias sociales (I y II)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Schuster, F. L. 2002. *Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Manantial. Cap. 1.

UNIDAD 2 – Corrientes post-positivistas

La “tradicición no estándar” de la filosofía de la ciencia: Kuhn y la historia de la ciencia. La comunidad científica y sus prácticas. Paradigmas e inconmensurabilidad. Ciencia normal, progreso, cambio y revolución científica. Feyerabend y el anarquismo epistemológico.

Bibliografía obligatoria

- Feyerabend, P. 1989. *Contra el método*. España, Ariel. Caps. 11 y 12.
- Feyerabend, P. 1985. “Cómo defender a la sociedad contra la ciencia”. En: *Revoluciones Científicas*. (Ian Hacking, Comp.) México, Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, R. 2014. *La dimensión valorativa de las ciencias*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Kuhn, T. 1975. “¿Lógica del descubrimiento o psicología de la investigación?” En: Lákatos, I. y Musgrave, A. (Eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Barcelona, Grijalbo.
- Kuhn, T. 1991. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, F.C.E. Caps. 1, 3, 4, 6, 9 y 10.
- Kuhn, T.S. 2002. “Las ciencias naturales y humanas”. En: *El camino desde la estructura*. Barcelona, Paidós.
- Popper, K. 1975. “La Ciencia Normal y sus peligros”. En: Lákatos, I. y Musgrave, A. (Eds.), *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Barcelona, Grijalbo.
- Schuster, F. L. 2002. “Del naturalismo al escenario postempirista”. En: Schuster, F. L. (comp.), *op. cit.*
- Stagnaro, A. 2010. “Thomas Kuhn: La ciencia normal y el surgimiento de la novedad”. En: Hidalgo, C. y Tossi, V. (comps.), *Filosofía para la ciencia y la sociedad: indagaciones en honor a Félix Schuster*. Buenos Aires, Clacso – Ciccus - Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

- Barnes, B. 1986 [1982]. *T. S. Kuhn y las ciencias sociales*. México, FCE. Cap. 1.
- Feyerabend, P. K. 1987. *Adiós a la Razón*. Buenos Aires, Tecnos.
- Feyerabend, P. K. 1995. *Matando el tiempo*. Autobiografía. Madrid. Editorial Debate.
- Gómez, R. 2020. *El fin..., op. cit.* Cap. 1.
- Kuhn, T.S. 1987 [1977]. *La tensión esencial*. México, FCE.
- Wallerstein, I. 2005. *De las incertidumbres del saber*. Barcelona, Gedisa. Cap. 1.

SEGUNDA PARTE
ENFOQUES SOCIALES E HISTÓRICOS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

UNIDAD 3 – Antecedentes en el estudio social de la ciencia

La sociología de la ciencia. Merton: incidencia del contexto social y cultural en el desarrollo de la ciencia moderna; el *ethos* científico y la autonomía de la ciencia. La nueva sociología del conocimiento. Cuestionamiento a la “tradición heredada”. El programa fuerte en sociología del conocimiento. La escuela de Edimburgo: Bloor, Barnes y Shapin.

Bibliografía obligatoria

- Bloor, D. 1998 [1971, 1991]. *Conocimiento e imaginario social*. Buenos Aires, Gedisa. Cap. 1.
- Martin, O. 2003. *Sociología de las ciencias*. Buenos Aires, Nueva Visión. Cap. 2 y 4.
- Merton, R. 1977. “El estímulo puritano a la ciencia”. En: *La sociología de la ciencia, 2. Investigaciones teóricas y empíricas*. Madrid, Alianza.
- Merton, R. 1980 [1942]. “Los imperativos institucionales de la ciencia”. En: Barnes, B. (comp.), *Estudios sobre la sociología de la ciencia*. Madrid, Alianza.
- Shapin, S. 2015. “La casa de los experimentos del siglo XVII”. En: Shapin S. (Comp.) *Nunca pura. Acerca de la historia de la ciencia*. Vol. I. Buenos Aires, Prometeo.

Bibliografía complementaria

- Barnes, B. y Edge, D. (eds.). 1982. *Science in context: Reading in the sociology of science*. MIT Press, Cambridge.
- Lécuyer, B-P. 1978. “Bilan et perspectives de la science dans les pays occidentaux”. *Archives Européennes de Sociologie*, XIX(2), pp. 257-336.
- Merton, R. 1984 [1938]. *Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII*. Madrid, Alianza.
- Shapin, S. 2015. *Nunca Pura. Vol. 1: Acerca de la Historia de la Ciencia*. Buenos Aires, Prometeo. Caps. 6, 7 y 8.
- Shapin, S. 2017. *Historia social de la verdad*. Buenos Aires, Prometeo.

UNIDAD 4 – Antropología de la ciencia

Distintas perspectivas del enfoque antropológico de las prácticas y discursos científicos. Estudios de laboratorio: Latour y Woolgar; el análisis de las prácticas científicas en sus lugares de producción. Estudios culturalistas. La ciencia como cultura y culturas de la ciencia. Intervención antropológica en las fronteras culturales de la ciencia, la tecnología y la medicina y la vida cotidiana de los sujetos. Etnografía de lo contemporáneo: Rabinow. Emergencia de ensamblados tecnocientíficos de distintos conocimientos y poderes. La antropología del presente: Althabe. Sistemas globales y espacios sociales de intercambio. Ciencia de la ciencia: Bourdieu. Campo y habitus científico y académico.

Bibliografía Obligatoria

- Blois, P. 2016. “Ciencia y glifosato: interpelando órdenes. Una investigación en la prensa en el contexto argentino”. *Cuadernos de Antropología Social*, 43.
- Bourdieu, P. 2003. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona, Anagrama. “Prefacio” e “Introducción”.
- Franklin, S. 1995. “Science as Culture, Cultures of Science”. *Annual Review of Anthropology*. 24, pp.

163-184. (Traducción de la cátedra).

- Foucault, M. 1996. *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires, Editorial Altamira. Caps. 4 y 5.
- Lakoff, A. 2006. "Liquidez diagnóstica: Enfermedad mental y comercio global de ADN." *Apuntes de Investigación*, 11. CECYP.
- Latour, B. y Woolgar, S. 1995. *La vida en el laboratorio*. Madrid, Alianza. Cap. 1.
- Martin, O. 2003. *Sociología de las ciencias*. Buenos Aires, Nueva Visión. Cap. 5 y Conclusión.
- Rabinow, P. 1992. "Artificialidad e Ilustración: De la sociobiología a la biosocialidad". En: Crary J. y Kwinter, S. (Eds.), *Incorporaciones*. Madrid, Cátedra, pp. 201-221.
- Stagnaro, A. 2015. *Ciencia a pulmón. Etnografías de laboratorios argentinos de biotecnología*. Buenos Aires, Ciccus-CLACSO. Cap. 1.

Bibliografía Complementaria

- Domenech, M y Tirado, F.J. (Comps.) 1998. *Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona, Gedisa.
- Dreyfus, H. y Rabinow, P. 2001. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Cap. 1.
- Hidalgo, C. y Stagnaro, A. 2016. "Antropología de la Ciencia y la Tecnología". *Cuadernos de Antropología Social*, 43.
- Lakoff, A. 2003. "Las ansiedades de la globalización: venta de antidepresivos y crisis económica en la Argentina". *Cuadernos de Antropología Social*, 18: 35-66.
- Lakoff, A. 2015. "Real-time biopolitics: the actuary and the sentinel in global public health". *Economy and Society*.
- Latour, B. 1983. "Dadme un laboratorio y levantaré el mundo". Organización de los Estados Americanos. Ciencia Tecnología y Sociedad CTS-OEI. En: weboei@oei.es.
- Latour, B. 2008. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Manantial. Cap. 1.
- Martin, E. 1998. "Ciudadelas, rizomas y figuras de hilo". En: Aronowitz, S. Martinsons, B. y Menser, M. (Comps.), *Tecnociencia y cibercultura*. Barcelona. Paidós.
- Pestre, D. 2018. "Epistemología y política de los Science and Transnational Studies". *Etnografías Contemporáneas*. 4(6).
- Stagnaro, A. 2003. "Ciencia y debate antropológico". *Cuadernos de Antropología Social*, 18. pp. 87 – 105.
- Stagnaro, A. 2015. *Ciencia a pulmón..., op. cit.*, Cap. 3.

TERCERA PARTE

CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD 5 – El debate sobre la continuidad o discontinuidad entre las ciencias sociales y las naturales

Explicación y comprensión. El debate sobre la continuidad/discontinuidad epistemológica entre las ciencias naturales y las ciencias del hombre: monismo/dualismo. Ciencia y explicación. Durkheim y la sociología como ciencia positiva. Ciencia y comprensión (*verstehen*). El historicismo alemán: Dilthey, Windelband y Rickert. Weber: sentido subjetivo y explicación condicional de la acción social. La fenomenología sociológica de Schutz. El desarrollo posterior de la hermenéutica: Gadamer y Ricoeur. Bourdieu y la integración del objetivismo y el

subjetivismo como momentos del análisis sociológico.

Bibliografía obligatoria

- Bourdieu, P. 2012. "Las tres formas de conocimiento teórico." En: *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 183-200.
- Durkheim, E. 1978. *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Morata. Cap. 5.
- Gadamer, G. H. 1965. "La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico". En: *Verdad y método*. Buenos Aires, Ed. Sígueme.
- Geertz, C. 1994. "El sentido común como sistema cultural". En: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Buenos Aires, Paidós, pp. 93-116.
- Giddens, A. 1989. "Hermenéutica, Etnometodología y análisis interpretativo". *Cuadernos de Antropología Social*, 2(1).
- Ricoeur, P. 2008. "Explicar y comprender. Texto, acción, historia. Hermenéutica y Acción." En: *De la hermenéutica del texto a la Hermenéutica de la acción*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 81-94.
- Schuster, F. L. 2001. "Exposición." En: *El oficio de investigador*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.
- Schuster, F. L. 2002: "Del naturalismo al escenario postempirista". En: Schuster, F. L. (comp.), *op. cit.*
- Schutz, A. 1974. "El sentido común y la interpretación científica de la acción humana". En: *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Weber, M. 1996. "Conceptos sociológicos fundamentales", en: *Economía y sociedad Esbozo de sociología comprensiva*. México, FCE. (Fragmento: pp. 5-18).

Bibliografía complementaria

- Bachelard, G. 1971. *Epistemología*. Barcelona. Anagrama. Caps. 1 y 2.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C., y Passeron, J. C. 1985. *El oficio de sociólogo*. México, S. XXI. "Introducción: epistemología y metodología" y "Primera parte: la ruptura".
- Bourdieu, P. 2012. "Estructura, habitus y prácticas". En: *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires, Prometeo.
- Berger, P. y Luckman, T. 1979. "Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana" En: *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Dias Duarte, L. 2013. "Antropología y psicoanálisis: retos de las ciencias románticas en el siglo XXI". *Revista Culturas Psi*, I pp. 46-58.
- Giddens, A. 2001. "Algunas escuelas de teoría social y filosofía", En: *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las ciencias comprensivas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Gutierrez, A. 2005. *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba, Argentina. Ferreyra Editor. Caps. 1 a 3.
- Wallerstein, I. 2005. *De las incertidumbres del saber*. Barcelona, Gedisa. Cap. 2.
- Von Wright, G. H. 1987. "Dos tradiciones". En: *Explicación y comprensión*. Madrid, Alianza. (Fragmento: pp. 17-25).

UNIDAD 6 – Problemas epistemológicos de la antropología social

Antropología como ciencia o como disciplina histórica/interpretativa: Radcliffe-Brown, Boas, Kroeber, Evans-Pritchard y Geertz. La etnografía como traducción cultural. El trabajo de campo etnográfico y los fundamentos epistemológicos de la observación participante. Concepciones realistas, interpretativas y posmodernas del conocimiento antropológico. La reflexividad: el conocimiento antropológico como co-producción del etnógrafo y los sujetos de estudio.

Bibliografía obligatoria

- Althabe, G. 1999. "Lo microsocioal y la investigación antropológica de campo" En: Althabe, G. y Schuster, F. (Eds.), *Antropología del presente*. Buenos Aires, Edicial.
- Althabe, G. 2006. "Hacia una antropología del presente". *Cuadernos de Antropología Social* 23.
- Bourdieu, P. 1995. "La práctica de la antropología reflexiva." En: Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México. Grijalbo.
- Bourdieu, P. 2005. "Objetivación participante". *Revista Apuntes de investigación del CECYP*, IX (10), pp. 87-102.
- Bourgois, P. 2010. *En busca de Respeto. Vendiendo crack en el barrio*. Buenos Aires, Siglo XXI, "Introducción".
- Champagne, P. 2012. "Los campesinos van a la playa". *Revista del Museo de Antropología* 5: 101-104.
- Champagne, P. 2012. "Algunas reflexiones al margen de «Los campesinos van a la playa»". *Revista del Museo de Antropología* 5: 105-106.
- Clifford, J. 2003. "Sobre la autoridad etnográfica." En Reynoso, C. (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. México, Gedisa.
- Evans-Pritchard, E. E. 1978. "Antropología social: pasado y presente." En: *Ensayos de antropología social*. Madrid, Siglo XXI.
- Geertz, C. 1987: "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En: *La interpretación de las culturas*. México, Gedisa.
- Radcliffe-Brown, A. R. 1975. "Los métodos de la etnología y de la antropología sociales." En: *El método de la antropología social*. Barcelona, Anagrama.
- Stagnaro, A. 2006. "De antropóloga externa a antropóloga local. Diferentes modos de implicación." *Cuadernos de Antropología Social*, 23.

Bibliografía complementaria

- Balbi, F. A. 2012. "La integración dinámica de las 'perspectivas nativas' en la investigación etnográfica." *Intersecciones en Antropología*, 14: pp. 485-499.
- Boas, F. 1993. "Algunos problemas de la metodología en las ciencias sociales." En Renold, J. M. (Ed.), *Antropología cultural*. Buenos Aires, CEAL.
- Geertz, C. 1994. "'Desde el punto de vista del nativo': sobre la naturaleza del conocimiento antropológico." En: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- Geertz, C. 2003. "Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social." En Reynoso, C. (comp.), *Op. cit.*
- Thomas, N. 2001. "Epistemologías de la Antropología". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 153.

Organización del dictado de la materia

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

El dictado del curso en su modalidad virtual contempla la organización de los contenidos en dos espacios diferenciados y articulados entre sí: el que correspondería habitualmente a las clases teóricas, dedicado al desarrollo de los contenidos generales del programa; y el que correspondería a las clases prácticas, dedicado a la lectura y discusión de textos breves adecuados para especificar, profundizar y poner en debate algunos puntos centrales de los contenidos del programa.

Se utilizarán distintos recursos, incluyendo guías de clases teóricas, exposiciones breves grabadas (en audio y video o audio) sobre puntos clave del programa que estarán disponibles en el Campus Virtual; así como guías de lectura, fichas, y todo otro recurso que facilite a los alumnos la comprensión de los temas de cada unidad. En cuanto a la modalidad para los trabajos prácticos, se implementarán foros por comisión, los cuales estarán coordinados por cada docente. En ellos se favorecerá la participación y el debate de los estudiantes en torno de ejes o consignas para cada uno de los textos de prácticos, los que estarán disponibles en el espacio correspondiente a los foros en el Campus. Cada quince días, se realizará un cierre o síntesis en torno de las participaciones en cada foro de la comisión, las cuales servirán de insumo para la realización de encuentros por videoconferencia dedicados a atender las consultas de los estudiantes y compartir lo debatido en todos los foros.

El espacio de la Cátedra en el CampusVirtual de la Facultad será el eje de la organización de la cursada. Allí se pondrán a disposición de los alumnos en forma electrónica el Programa General y el de Trabajos Prácticos, la bibliografía, las guías de clases y de lectura, y las consignas de los exámenes parciales; asimismo, se dispondrán los enlaces necesarios para acceder a las clases grabadas y otros materiales audiovisuales, que estarán disponibles en plataformas externas. Los foros por comisión serán un espacio de intercambio y comunicación entre los docentes y los estudiantes, un ámbito de discusión y también la ocasión para canalizar las dudas que puedan surgir en el trabajo de los textos de prácticos. Finalmente, se utilizará su función de mensajería para enviar comunicaciones generales a los estudiantes de parte de la Cátedra.

Organización de la evaluación

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a.* Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b.* Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren

cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

Vigencia de la regularidad:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ
Directora
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL - UBA